

BACHILLERATO de ARTES (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)

Del 1 al 10 de julio	Alumnado de nuevo ingreso admitido en proceso de adjudicación.
	Alumnado que promociona a 2º por haber superado en Junio el 100% de las asignaturas de 1º.
	Matriculación provisional en 2º para alumnado con 1 a 4 asignaturas suspensas de 1º.
	Matriculación provisional en 1º para alumnado con 5 o más asignaturas suspensas de 1º.
	El alumnado de 2º con evaluación negativa en algunas materias, podrá matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas, o podrá optar, asimismo por repetir el curso completo.
Del 1 al 9 de septiembre	El alumnado que realizó la matrícula provisional en el mes de julio por tener la promoción de 1º pendiente del resultado de las pruebas extraordinarias de septiembre.

CICLOS FORMATIVOS de ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Del 3 al 10 de julio	Alumnado de nuevo ingreso admitido en proceso ordinario de adjudicación.
Del 1 al 10 de julio	Alumnado que promociona a 2º por haber superado en Junio el 100% de los módulos de 1º.
	Alumnado que promociona a 2º por haber superado en Junio el 75% de las horas semanales de los módulos de 1º (7,5 horas/semana). En este caso, después de los exámenes de Septiembre, deberán actualizar la matrícula antes del 8 de Septiembre.





Del 1 al 7 de septiembre	Alumnado que debe superar algún/os módulo/s en la convocatoria de Septiembre y NO ha superado en Junio el 75% de las horas de los módulos de 1°. Con más de un 25% de horas de módulos no superadas no se puede promocionar al curso siguiente (7,5 horas/semana)
24 y 25 de septiembre	Alumnado de nuevo ingreso admitido en proceso extraordinario de adjudicación.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES de DISEÑO GRÁFICO

Del 1 al 10 de julio	Alumnado que promociona a: 2°, 3° y 4°, y ha superado en junio el 100% de las asignaturas matriculadas.
Del 17 al 23 de julio	Matriculación del alumnado de nuevo ingreso que haya obtenido plaza en la primera fase de adjudicación y no opte por la reserva de plaza.
	Reserva de plaza del alumnado de nuevo ingreso que desee optar a una plaza de mayor preferencia en la segunda fase de adjudicación.
Del 1 al 15 de septiembre	Alumnado que tiene que realizar pruebas extraordinarias correspondientes a la convocatoria de septiembre, concurra o no a las mismas.
Del 11 al 13 de septiembre	Matriculación del alumnado de nuevo ingreso que haya obtenido plaza en la segunda fase de adjudicación.

La solicitud de matrícula se realizará preferentemente en la Secretaría Virtual de los Centros Educativos accediendo a través del siguiente enlace:

SECRETARÍA VIRTUAL de CENTROS EDUCATIVOS